

3. Historia y ciencias sociales: España y Portugal

Francisco Andújar Castillo/María del Mar Felices de la Fuente (eds.): *El poder del dinero. Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*. Madrid: Biblioteca Nueva 2011. 357 páginas.

Teníamos noticias de la venalidad en España, desde los clásicos trabajos de Antonio Domínguez Ortiz y Francisco Tomás y Valiente, sin embargo, hasta fechas relativamente recientes no hemos conocido su verdadera magnitud. La venta de oficios públicos por parte de la Corona fue una constante en el Antiguo Régimen a lo largo y ancho del imperio. Ello se enmarcaba en un proceso más amplio de enajenación de todo el patrimonio regio, por necesidades monetarias, que abarcó a todo lo vendible, desde títulos de ciudad a nobiliarios, pasando por grandezas de España y todo tipo de cargos de la administración civil y militar, tanto nacional como local.

En el presente libro se recogen un total de 17 contribuciones sobre la materia que analizan un amplio espectro cronológico – los tres siglos de la Edad Moderna–, espacial –el mundo ibérico y sus colonias– y temático –oficios municipales, judiciales, militares, honores, etc.–. El objetivo último, según reconocen los propios editores, era plantear una reflexión sobre lo realizado hasta ahora, aclarando términos, planteando nuevas estrategias metodológicas y marcando las pautas del trabajo a desarrollar en los próximos años. En definitiva, la pretensión era la de presentar un estado de la cuestión, que permitiera a los investigadores las orientaciones necesarias para seguir avanzando en la materia.

La obra se estructura en cinco bloques que abarcan los principales aspectos de la venalidad ibérica. En el primero, encontramos cuatro contribuciones que tratan

de resolver problemas conceptuales como merced, beneficio, venta, corrupción, transmisión de oficios y disimulación. Inauguran el volumen los estudios de Jean-Pierre Dedieu, en solitario, y otro firmado junto a Andoni Artola, sobre los sistemas de transmisión de cargos. Ambos sostienen la necesidad de superar el cliché negativo de la venalidad, pues esta no afectó a la eficiencia administrativa ya que existieron mecanismos para garantizar que el comprador cumplía los requisitos necesarios para desempeñarlos. E incluso –afirman– que si aun así se producía el nombramiento, la propia administración se podía negar a aceptarlo si se demostraba su ineptitud o si no pertenecía a la élite política. En una línea similar, Michel Bertrand, plantea la necesidad de matizar la equivalencia entre venalidad y corrupción porque, a su juicio, no necesariamente implicaba un debilitamiento de la autoridad de la monarquía. Por su parte, Francisco Andújar clarifica la diferencia entre beneficio y venta pues, mientras el primer término implicaba el disfrute de un cargo por un tiempo determinado –con frecuencia de tres a ocho años–, la venta suponía la enajenación del oficio a perpetuidad.

En el segundo, se agrupan tres trabajos en los que se ahonda en la venalidad municipal, tanto en el ámbito del realengo como en el señorial. Los trabajos de Alberto Marcos y de María López se centran en la península, el primero en el siglo *xvi* y la segunda en las otras dos centurias de la Edad Moderna. Esta última autora apunta su menor incidencia en los núcleos señoriales. Por su parte, Pilar Ponce Leiva analiza la venalidad municipal en un espacio muy distinto, la ciudad de Quito en el siglo *xvii*, destacando las consecuencias sociales y políticas de la enajenación

en esa localidad colonial. La renunciación de oficios en el ámbito indiano quedó regulada por una orden del 14 de diciembre de 1606, sin que exista nada parecido para la España peninsular.

En el tercer bloque encontramos un buen grupo de contribuciones, referidas específicamente a los cargos militares y judiciales así como al acceso a honores y cargos a través del reclutamiento. Interesante es el aporte de Antonio Jiménez Estrella, quien demuestra que la venalidad en el reclutamiento de tropas, bien documentada en el siglo XVIII, debe retrotraerse al menos hasta la primera mitad de la centuria anterior. Thomas Glesener analiza dichas prácticas en un espacio diferente, los Países Bajos, mientras que Inés Gómez se centra en los oficios de la Chancillería de Granada y María Victoria López-Cordón, en los cargos obtenidos en el entorno cortesano. Por cierto que en la Corte era el único lugar en el que se podían obtener cargos por cauces diferentes al del vil metal.

En el siguiente apartado, los estudios se centran en la venta de títulos nobiliarios y hábitos de órdenes militares que se podían obtener con dinero o a través del reclutamiento de tropas. Apunta María del Mar Felices que las exigencias para acceder a la nobleza titulada eran frecuentemente menores que las requeridas para acceder al escalón más bajo del estamento nobiliario, es decir, a la hidalguía. La entrada de savia nueva dio al primer estamento un cierto dinamismo que lo aleja del tópico de inmovilismo tradicionalmente sostenido. Como destaca Antonio José Rodríguez, había muchas formas de acceder a un título: vinculación a la Corte, méritos civiles o militares, recluta de soldados o, simplemente, el dinero. Por su parte, Marcos Giménez Carrillo amplía la venalidad nobiliaria a los hábitos de órdenes militares, mientras que José Manuel Díaz Blanco destaca las ventas de habilitaciones

a extranjeros para comerciar con América en tiempos de Felipe IV.

Y en el último apartado encontramos dos contribuciones, una firmada por Roberta Giannubilo y otra por Fernanda Olival, en las que se examina la venalidad en el vecino reino de Portugal y en su colonia brasileña. La primera elabora un estado de la cuestión mientras que la segunda indaga en la renunciación de cargos, destacando que era una forma encubierta de venta, muy similar a lo que ocurría en Castilla. En general, todo parece indicar que la enajenación de cargos, oficios y títulos también estuvo presente en el imperio luso, aunque con una menor intensidad que en el Habsburgo.

Esta obra constituye un punto de referencia para todo aquel que desee introducirse o continuar con la investigación de la venalidad en la España moderna. Se aprecian algunas contradicciones entre unos autores y otros a la hora de valorar éticamente la venta de cargos y títulos, lo cual no deja de ser normal teniendo en cuenta que se trata de una obra colectiva. Sin embargo, huelga decir que la obra consigue su objetivo de especificar lo realizado hasta ahora, clarificando la terminología y señalando aspectos todavía inexplorados que esperan la mano de algún investigador que los saque a la luz.

Esteban Mira Caballos
(Universidad de Sevilla)

Víctor Manuel Arbeloa: *Clericalismo y anticlericalismo en España (1767-1930). Una introducción.* Madrid: Ediciones Encuentro 2009. 363 páginas.

Como en la mayoría de los países católicos europeos, las relaciones entre religión, política y sociedad también han

sido bastante conflictivas en la España contemporánea. Resulta evidente el contraste entre este modelo latino de secularización —o si se prefiere de acomodo de la religión a la modernidad— con el mucho más relajado de la Europa protestante, donde las Iglesias reformadas obtuvieron la protección de los poderes públicos a cambio de no rivalizar con ellos. La especificidad del caso español viene dada por —al menos— una doble circunstancia. Por un lado, el convencimiento generalizado de que no era posible ser buen español sin ser católico, una vieja idea teorizada a fines del siglo XIX por Marcelino Menéndez Pelayo para sentar las bases del nacional-catolicismo. Por otro, la persistente influencia antiliberal y ultramontana de la curia vaticana y su rechazo de la moderna civilización basada en las libertades de expresión, pensamiento y conciencia. En ese contexto se produjo el enfrentamiento entre clericales y anticlericales, entre partidarios y detractores de la enorme influencia social de la Iglesia española.

En la medida en que las creencias religiosas proporcionan una determinada visión del mundo y de estar en él, las raíces últimas de este conflicto político son de naturaleza cultural. Mientras los clericales —por seguir con la terminología empleada en el libro— consideraban a la Iglesia como garantía de orden, cohesión y estabilidad, los anticlericales la percibían como un elemento retardatario y oscurantista, incompatible con el progreso y la justicia social. A lo largo de siglo y medio libraron entre sí una auténtica guerra cultural por conquistar la opinión, el espacio público y el favor del gobierno que, salvo en contadas ocasiones, defendió la confesionalidad estatal. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, clericales y anticlericales desplegaron la lógica de los movimientos sociales para

defender sus reivindicaciones. Los partidarios de la libertad de cultos y de la total separación Iglesia-Estado lo hicieron en sintonía con los partidos políticos (demócratas, republicanos, anarquistas y socialistas), y de manera mucho más autónoma e independiente los defensores de los privilegios eclesiásticos. Aunque la pugna se mantuvo casi siempre en el terreno simbólico, en ocasiones se desbordó y originó fuertes estallidos violentos. El libro arranca con la primera expulsión de los jesuitas (1767), aun cuando son muy posteriores los momentos de mayor tensión (1834-1843, 1868-1874, 1931-1939). Se corresponden con periodos de fortísima conflictividad social y política, que desembocaron en otras tantas guerras civiles. En sentido estricto no se pueden considerar guerras de religión, porque las líneas de fractura fueron muchas y muy diversas; pero en los tres casos las preferencias religiosas desempeñaron un papel importante como elemento de concienciación y movilización.

De esos tres episodios, el último queda fuera del marco cronológico de este libro. De un libro bien escrito y bien documentado, aunque carece de un aparato crítico referido a las fuentes y citas bibliográficas. Esto es así porque está pensado para introducir de manera ágil y sintética al lector en uno de los conflictos más emotivos, poliédricos y recurrentes de la España contemporánea. Sacerdote, profesor y activo político vinculado al Partido Socialista, su autor es un reconocido especialista en historia eclesiástica. Víctor Manuel Arbeloa se dio a conocer con *La separación de la Iglesia y el Estado en España* (1977). Más tarde colaboró también en el estudio, catalogación y edición del archivo del cardenal Vidal i Barraquer, presidente de la Conferencia de Metropolitanos españoles durante la II República. Recientemente ha publicado un luminoso análisis de aquella época tan

controvertida en *La Iglesia que buscó la concordia* (2008), verdadera continuación natural del libro ahora reseñado.

José María Ortiz de Orruño Legarda
(Universidad del País Vasco)

Ramon Arnabat/Antoni Gavaldà (eds.): *Història local. Recorregut pel liberalisme i el carlisme. Homenatge al doctor Pere Anguera (I)*. Catarroja/Barcelona: Afers 2012. 504 páginas.

Ramon Arnabat/Antoni Gavaldà (eds.): *Projectes nacionals, identitats i relacions Catalunya-Espanya. Homenatge al doctor Pere Anguera (II)*. Catarroja/Barcelona: Afers 2012. 550 páginas.

Nacido en Reus, en 1953, Pere Anguera Nolla fue catedrático de la Universitat Rovira i Virgili, en Tarragona, y un prolífico historiador sobre la Cataluña contemporánea, particularmente del siglo XIX, que dejó obras fundamentales en las diversas temáticas que trató. Destacó, además, como publicista y escritor que se atrevió incluso con la poesía y el teatro, y fue autor de una ingente obra, compuesta por una cuarentena de libros y varios centenares de artículos en revistas especializadas, publicaciones locales y prensa. Por desgracia y prematuramente, su brillante trayectoria se truncó en 2010, cuando todavía podía ofrecer nuevos éxitos de investigación para la producción erudita y la savia de la experiencia al trabajo docente.

Su interés historiográfico se centró, básicamente, en la historia de Reus y comarca, el carlismo en el marco de la crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal, el catalanismo político y las relaciones entre Cataluña y España. A todos estos temas se dedicó con ilusión y pasión,

con muchas horas de archivo y clarividencia renovadora. Pero, aparte de analizar las vicisitudes de la sociedad catalana que le precedió, Pere Anguera fue un ciudadano fuertemente enraizado en las tierras tarraconenses, implicado en los problemas de su tiempo y de su ambiente. Escribió comúnmente en catalán, como un hecho natural en una nación europea que siempre ha debido luchar por ser respetada en su identidad y que culturalmente aspira a ser normal.

Para recordar y homenajear justamente al compañero desaparecido, el colectivo de investigadores de la propia Universitat Rovira i Virgili que se agrupa y se ha consolidado para el estudio de las ideologías y la sociedad en la Cataluña contemporánea organizó un congreso internacional que se reunió en Reus y Tarragona, durante el mes de abril de 2011. El encuentro se articuló en torno a cuatro ámbitos de trabajo en los cuales Anguera había sobresalido con brillantez: 1) historia local, cultura, política e identidad, 2) liberalismo y antiliberalismo: el carlismo 3) construcciones de identidades nacionales y mitos, símbolos y representación, y 4) el catalanismo y las relaciones Cataluña-España. Fruto de la reunión de historiadores son los dos volúmenes, cuidadosamente editados por Ramon Arnabat y Antoni Gavaldà para la editorial Afers, que ahora comentamos.

El primer volumen, después de la presentación que firman los editores, se abre con la semblanza y el perfil de la vida del homenajeado, escritos en los que se resalta su importancia como escritor, ciudadano y pionero de la historiografía del siglo XIX en Cataluña. A continuación se recogen los textos presentados como ponencias o comunicaciones a los dos primeros ámbitos del encuentro: 18 trabajos aportan reflexiones y nuevos datos en torno a la historia local, siempre necesaria –por lo que significa de mirada poliédrica

sobre una realidad no homogénea— para la comprensión general del país, y 15 más se refieren a los movimientos liberales y antiliberales, con especial predilección por el estudio del carlismo, que supuso una alternativa al modelo de Estado centralista de los liberales doctrinarios, escasamente integrador de las diversas sensibilidades nacionales.

El segundo tomo está dedicado a las dos temáticas restantes. Son 26 las aportaciones que tratan de los proyectos nacionales y sus símbolos, y 12 las que se enmarcan en las difíciles relaciones entre Cataluña y España. Entre las primeras se habla del excursionismo, los “castells”, los sellos, el cine, la prensa y el deporte como elementos simbólicos del catalanismo. La cronología de estos estudios es amplia, ya que se extiende desde finales del siglo XVIII hasta la transición a la democracia actual. Como en el primer volumen, al final de los textos presentados por los participantes, se recoge el debate suscitado entre los presentes, lo cual enriquece el conjunto de la obra.

Como síntesis definitiva de las jornadas, Josep Fontana recuerda que los trabajos expuestos tienen un sentido de futuro, en cuanto muestran direcciones de investigación a seguir, y recomienda el ejemplo de Pere Anguera como historiador, para alcanzar una reconstrucción global de la historia de Cataluña, separándola de la versión oficial española “que nos ignora y subordina”, pero al mismo tiempo de la mitificación supuestamente catalanista que se mira en el espejo de un pasado remoto y olvida lo que son realmente los catalanes.

Tanto por la amplitud de los temas tratados—que abarcan desde el ámbito local al internacional— como por la calidad de los historiadores que colaboraron en el homenaje (originarios de las diversas nacionalidades hispánicas), y que no podemos citar porque pasan de 70, estos volúmenes

representan un conjunto realmente valioso y sugerente de realidades e ideas, indispensable para cuantos deseen conocer y continuar las temáticas que captaron la atención de Pere Anguera, que él enriqueció sabiamente y junto a él cuantos participaron en su recuerdo.

Josep Clara
(Universitat de Girona)

Emilio Majuelo: *La idea de la historia en Arturo Campión*. Donostia: Eusko Ikaskuntza 2011. 295 páginas.

Entre el tercer tercio del siglo XIX y principios de la centuria siguiente se desarrolló en Euskal Herria una intensa actividad intelectual, coincidiendo con la emergencia del nacionalismo vasco. En ese movimiento brillaron un nutrido grupo de intelectuales, de muy diversas ramas humanísticas, como Juan Carlos Guerra, Serapio Múgica, Telesforo de Aranzadi, Domingo de Aguirre, Julio Urquijo, Carmelo Echeagaray o Julio Campión, entre otros. Todos ellos merecen el reconocimiento de su obra, y muy especialmente este último, pues, como afirma Emilio Majuelo, fue uno de los autores más influyentes de Euskal Herria en las primeras décadas del siglo pasado. Además de su fecundidad intelectual, desempeñó cargos políticos y administrativos pues fue, por un lado, senador por la provincia de Vizcaya del Partido Comunión Nacionalista Vasca y, por el otro, presidente de la Sociedad de Estudios Vascos y miembro de varias academias, entre ellas, de la Real Academia de la Historia. El estallido de la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista relegaron su obra al olvido, del que no salió hasta el advenimiento de la democracia.

Su personalidad y su obra estuvieron marcadas por la guerra civil carlista

–iniciada en 1872– y la eliminación de los privilegios forales, así como por la emergencia del nacionalismo político, liderado por Sabino Arana y Goiri. Fue un humanista a la antigua usanza, es decir, poseía unos vastos conocimientos que abarcaban una amplitud de disciplinas: filología, historia, literatura, música, antropología, genealogía, geografía, etc., aunque circunscritos fundamentalmente a su querida patria. Y mantuvo contactos con decenas de investigadores españoles, alemanes y, sobre todo, franceses. Asimismo, se sumergió en los ricos archivos navarros, lo que le otorgó una sólida base sobre la que fundamentar sus hipótesis.

Su pensamiento fue tremendamente complejo y solo se puede entender en la época y en el entorno en el que vivió. Miembro de una familia acomodada, que residió a caballo entre Pamplona y Donostia, fue anticarlista, aunque sintió y sufrió las consecuencias de la derrota de estos, sobre todo en lo referente a la supresión de fueros en 1876 y a la brutal centralización del gobierno canovista. Fue, asimismo, un católico practicante, hasta el punto de que creía que el cristianismo constituía un componente esencial de la espiritualidad vasco-navarra. Asimismo, fue un republicano convencido, nacionalista, antiimperialista, antimilitarista y antimarxista, doctrina esta última a la que atacó en varios de sus escritos. Para él, el nacionalismo constituía la legítima lucha de *los pueblos irredentos por su libertad*, frente al imperialismo protagonizado por aquellos Estados que pretendían sojuzgar por la fuerza a otros más pequeños. Fue toda su vida un defensor de su patria, pero jamás abrazó claramente el independentismo, ni siquiera en la época final de su vida, cuando estaba decepcionado del difícil encaje entre Euskal Herria y España. Pero es más, en toda su obra se trasluce un cierto pesimismo que fue en aumento con el paso de los años, cuando

comprendió que las relaciones de igualdad, que su patria había mantenido con otras naciones de su entorno hasta su conquista en 1512, jamás se recuperarían. Añoró a los comuneros castellanos que lucharon por sus libertades, al igual que los vascos lo hicieron entre 1512 y 1521 frente a la conquista castellana. Una anexión, insistía Campión, que no fue fruto de una unión espontánea ni de un proceso legítimo, sino de una anexión militar. A su juicio, Euskal Herria había sido maltratada durante siglos por la nacionalidad dominante, es decir, por la española. Pese a todo –insisto– mantuvo toda su vida un posicionamiento federal, soñando con una patria vasco-navarra que mantuviese relaciones de igualdad con la española.

En la etapa final de su vida, sobre todo durante la II República española, recibió numerosos homenajes y su obra fue reconocida, no solo en Euskal Herria, sino también en los círculos intelectuales españoles y europeos. En 1930, la Sociedad de Estudios Vascos le brindó un emotivo homenaje; sin embargo, en 1936 estalló la Guerra Civil y justo un año después, concretamente el 19 de agosto de 1937, fallecía en su casa de Donostia. Bien es cierto –como dice el autor del libro– que se evitó el sufrimiento de la dura posguerra franquista y el arrasamiento de las culturas periféricas que perpetró el régimen dictatorial que gobernó los destinos de España hasta 1975. Su legado fue silenciado durante décadas, pero su obra escrita perduró hasta su rescate en el último cuarto del siglo xx, sobre todo a raíz de la publicación de sus *Obras Completas*, entre 1983 y 1985. El escritor y político navarro nos dejó un importante legado, el de un enamorado de su patria que con un trabajo metódico y científico trató de ahondar en las raíces históricas del pueblo vasco-navarro. Un verdadero cronista de su tierra, como en el siglo xvii lo fue el padre Moret. Obras como *El genio de Navarra* o *Celtas*,

iberos y euskaros, por citar solo dos de las más significativas, forman parte esencial del acervo bibliográfico de Euskal Herria.

Encontramos en el libro algunos aspectos mejorables: para empezar, el propio título resulta engañoso pues, en teoría, solo se debía analizar su idea de la Historia, cuando en realidad se traza una valoración completa de su ideario, de su obra y de su personalidad. Y para ello, el autor no escatimó esfuerzos, recabando información de muy diversos repositorios, en particular del Fondo Campián, que se conserva en el Archivo General de Navarra. También apreciamos un excesivo abigarramiento de datos, así como una deficiente estructura, lo cual dificulta considerablemente su lectura y su comprensión. Pese a ello, huelga decir que estamos ante un trabajo muy bien documentado y, por tanto, valioso, que muestra el pensamiento equilibrado, maduro, profundo, preñado de razones y de amor a su patria de Arturo Campián. Un humanista que siempre buscó el difícil encaje y la empatía de Euskal Herria con el resto de España. En este respeto mutuo que defendiera Campián, en esta federación de naciones ibéricas, puede estar la clave de la buena convivencia en la España del siglo XXI.

Esteban Mira Caballos
(Universidad de Sevilla)

Roberto Ceamanos Llorens: *Isidro Gomá i Tomás. De la Monarquía a la República (1927-1936): Sociedad, Política y Religión. Zaragoza: Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses 2012. 260 páginas.*

El presente libro pretende echar más luz sobre la Iglesia durante la II República analizando el pensamiento del cardenal

Isidro Gomá durante su primer mandato episcopal en la diócesis de Tarazona. Dividido en cuatro capítulos, en el primero se traza un retrato de la personalidad de Gomá hasta su llegada a Tarazona y se ofrece una descripción de las características administrativas de esa diócesis; en el segundo se describe la reacción clerical frente a las reformas laicistas que se pusieron en marcha tras la proclamación de la II República y a partir de la Constitución de 1931; en el tercero se analiza el discurso elaborado por el propio Gomá y su Iglesia en respuesta a la política religiosa de la II República; y en el cuarto se explican las razones que inclinaron a la Santa Sede a nombrar, en 1933, al cardenal Gomá arzobispo de Toledo y primado de España. Como sostiene Roberto Ceamanos (profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza), enfocar la Iglesia durante la década de 1930 desde la diócesis de Tarazona permite determinar el arraigo del catolicismo en España y entender cómo Gomá acabó convirtiéndose en el principal referente del integrista católico (p. 12).

El ensayo abarca *grosso modo* tres grandes temas: la personalidad de quien será primado de España desde 1933 hasta 1940, la presencia y acción de la Iglesia católica en Tarazona durante la II República y, finalmente, el discurso clerical elaborado por el propio Gomá durante su carrera episcopal. En cuanto al primer tema, Ceamanos se inclina por retratar al prelado en cuestión como una persona dotada de extraordinarias dotes intelectuales pero poco escrupulosa y con el “firme propósito de ascender en el escalafón eclesiástico” (p. 19). Es más, la decisión metodológica de poner frente a frente a Gomá y Vidal i Barraquer (la otra personalidad eclesiástica de cierta importancia durante la II República y la Guerra Civil) desvela, desde las primeras páginas

del libro, el enfoque, en cierta medida maniqueo, que el autor quiere utilizar para explicar por qué acabó imponiéndose la tesis socio-política de Gomá. En lo que hace referencia al segundo tema, sin sombra de duda el docente de Zaragoza proporciona al lector un espléndido cuadro impresionista acerca de la profesión católica en la diócesis turiasonense. Al diferenciar la realidad eclesiástica y eclesial de Tarazona, Tudela y Calatayud, Ceamanos puede, por un lado, reflexionar sobre las repercusiones de la política religiosa de la II República en una sociedad básicamente rural y, por el otro, estudiar la inclinación del cardenal Gomá hacia un gobierno centralizador de su diócesis. Finalmente, en lo que concierne el discurso clerical elaborado para defender la Iglesia católica de la política laicista de la II República, en él se distinguen claramente la preferencia de Gomá por la visión católica del Ochocientos, que ve en la Revolución Francesa, el liberalismo y en el complot masónico los principales responsables del proceso de secularización de la sociedad, y por adoptar una actitud beligerante con el fin de reinstaurar la unidad católica en la sociedad española.

Este tercer tema, que constituye el núcleo del libro, el autor lo desarrolla a lo largo del segundo y tercer capítulo, sobre todo, contextualizando adecuadamente el discurso elaborado por Gomá, tanto que el libro podría ser leído por un público más amplio del académico habitual. Desde un punto de vista cronológico, la proclamación de la República, el 14 de abril de 1931, es escogida como punto de partida del relato. Al analizar los pilares de la reacción del ya obispo de Tarazona a dicho acontecimiento, desde la perspectiva de la división eclesiástica entre accidentalistas (o posibilistas) y catastrofistas (o integristas), Ceamanos no hace otra cosa que profundizar en el enfrentamiento

arriba mencionado entre Vidal y Gomá. Catastrofista por excelencia (abundantes son las citas documentales cuyo incipit es una jeremiada acerca de la coyuntura), el obispo de Tarazona se sometería a duras penas a la consigna vaticana de acatar el régimen republicano, estaría resueltamente en contra de la línea dialogante sostenida por el nuncio Tedeschini y por el propio cardenal Vidal i Barraquer y, consecuentemente, se adheriría a la causa del cardenal Segura además de sostener – desde los comienzos de la década de 1930– la necesidad de combatir a la República con la misma violencia con la que esta estaba desvirtuando la esencia de la identidad española. Una defensa a ultranza de las prerrogativas socio-políticas que la Iglesia católica había conseguido bajo el régimen monárquico, que el autor explica a través de las simpatías que el cardenal Gomá demostraría hacia el tradicionalismo carlista. A diferencia de otras ciudades, para la Iglesia de Tarazona el cambio de régimen no implicó el ser objeto de un anticlericalismo sistemático. Es más, las autoridades civiles se demostraron suficientemente flexibles a la hora de aplicar los primeros decretos que impedían las manifestaciones públicas de carácter religioso. Por lo que se puede deducir que la principal aversión política del obispo de Tarazona no era tanto la legislación laicista en sí sino, más bien, la propia República en cuanto tal.

El corte laicista y antirreligioso de la Constitución de 1931 contribuyó a extremar aún más el discurso clerical-conservador de Gomá. “Frente a un laicismo que no dudaba en combatir el poder de la Iglesia” (p. 91), esta tenía que superar sus divisiones internas porque solo así era posible “desplegar una política de fuerza” (p. 91). Razón por la que el obispo de Tarazona aprovechaba toda ocasión para criticar una política anticlerical que, desde

su punto de vista, atacaba a la verdadera España. En estos términos se había manifestado para desaprobar la progresiva eliminación del presupuesto estatal para el culto y el clero y destacar que, de aquella manera, el Estado constreñía una “labor cultural, educadora, patriótica y religiosa que *era* la única salvaguardia del bienestar y progreso de la sociedad” (p. 99); para reprobar una legislación que se proponía quitar a la Iglesia católica el monopolio sobre aquellas celebraciones que –como el bautismo, el matrimonio y los entierros– marcaban la vida del hombre y le daban un sentido trascendental (al respecto, no se olvidaba de instruir a los curas sobre cómo actuar en contra de las disposiciones republicanas); y, sobre todo, para censurar la política educativa de la II República que, además de querer hacer de la enseñanza una responsabilidad exclusiva del Estado, se proponía desanclarla de la moral católica que la había inspirado hasta el momento.

Persuadido de que era Dios la fuente primordial de todo poder, Gomá se convirtió en el más firme promotor de la movilización católica de masas y –por “sus discrepancias con la estrategia conciliadora” (p. 119) del arzobispo de Tarragona– “en uno de los principales referentes del integrismo católico” (p. 119). Desde el Palacio Episcopal de Tarazona, Gomá se encargaría de dar difusión a una “discurso popular de reafirmación católica [...] que pretendía mostrar la fuerza del catolicismo y situar la Iglesia en una posición de víctima” (p. 144). La “estrategia de reafirmación católica” (p. 145), que Gomá pudo desarrollar en el primer bienio republicano a través de la hoja parroquial y de los sermones pronunciados en todas las parroquias de una diócesis mayoritariamente rural, sirvió para reforzar unas “beligerantes bases conservadoras y carlistas” (p. 144). Lo que conllevó un aumento progresivo de la conflictividad callejera entre

clericales y anticlericales, que las autoridades civiles procuraron frenar suspendiendo la belicosa hoja parroquial desde agosto hasta diciembre de 1932.

Era en este clima de creciente tensión donde el obispo de Tarazona se convenció de que solo un cambio de gobierno podría impedir la consolidación de un régimen que se había propuesto prescindir por completo de la religión y de la Iglesia católica. A pesar de sus simpatías tradicionalistas e integristas y de su aversión a la “estrategia de los dos brazos” (p. 157) promovida por la recién constituida CEDA, Gomá acabó por apoyar oficialmente esta coalición de fuerzas políticas de derechas por considerarla como la única que –de resultar ganadora en futuras elecciones– podría garantizar el “retorno de las estrechas relaciones entre el Estado y la Iglesia, que habían caracterizado el pasado régimen monárquico” (p. 159). Fue para apoyar a la CEDA por lo que el órgano de prensa de la Iglesia turiasonense (*El Norte*) aumentaría la tirada, llenaría sus columnas con agresivos ataques en contra del gobierno socialista y fomentaría la reorganización de las derechas. La disolución de las Cortes, a finales de 1933, contribuía a que se intensificara la campaña política pro conservadora.

Una opción política oportunista, la de Gomá, ya que pudo estar relacionada con su nombramiento para la sede primacial de Toledo. En efecto, mientras se gestaba la crisis del gobierno socialista y su sustitución por otro conservador, en la Santa Sede se estaba pensando en el candidato que podía dirigir la prestigiosa sede vacante de Toledo. Como se relata en el cuarto y último capítulo, fue en noviembre de 1932 cuando el Vaticano consultó al cardenal Segura, quien propuso el nombre de Gomá. En enero del año siguiente el nuncio se entrevistó ya con el obispo de Tarazona para comunicarle su ascenso.

Conservando el cargo de administrador apostólico de la diócesis turiasonense hasta agosto de 1935, Gomá entraba en la Sede Primada de Toledo el 2 de julio de 1933. La investidura, como cabía esperar, no gustó ni al gobierno socialista de la República ni al sector posibilista, liderado por Vidal i Barraquer con el apoyo de Herrera Oria. Según Ceamanos, la elección de Gomá para la sede arzobispal de Toledo respondió a la “decisión de Roma de apoyar y promover la línea dura contra la República [...] la posición de fuerza que Gomá venía postulando y difundiendo desde un primer momento” (p. 169). No obstante, para que su programa político de restauración católica fuese efectivo, el nuevo arzobispo de Toledo necesitaba recuperar para sí las prerrogativas de mando sobre la Iglesia española que le reservaba la Sede Primada. Lo que le llevaría a enfrentarse una vez más al cardenal Vidal i Barraquer, que, como cardenal y arzobispo de Tarragona había suplido las funciones primaciales desde el destierro del cardenal Segura. Sería el propio Gomá quien se llevara la palma de esta lucha por el control de la Iglesia española, justo unos meses antes del golpe de Estado. Una victoria que Ceamanos atribuye a la decepción con la que la Santa Sede había recibido los “escasos resultados de la vía accidentalista” (p. 175). Una vez llegado al escalafón más alto de la jerarquía eclesiástica española, el primado pudo dirigir a la Iglesia española en la encrucijada más dura de la historia contemporánea de España: la Guerra Civil de 1936-1939. En estas dramáticas circunstancias, el discurso del ya arzobispo de Toledo no sufriría modificación alguna con respecto al que había elaborado desde la sede episcopal de Tarazona, siendo así como daba su apoyo incondicionado al bando nacional. Tanto que para el autor la última carta pastoral de Gomá no representaría una revisión de

la posición adoptada por la Iglesia en la Guerra Civil.

La base documental y bibliográfica que Ceamanos ha tenido en cuenta a la hora de analizar el pensamiento de Gomá durante los comienzos de su carrera episcopal, es muy amplia y completa. Además de haber rastreado los fondos Gomá presentes en el Archivo Nacional de Cataluña, en el Archivo General de la Universidad de Navarra y en la recopilación dirigida por Andrés-Gallego (entre otros fondos y archivos), el autor se ha valido de la prensa local, de fuentes orales y de una bibliografía que cuenta, entre otros historiadores, con Raguer, de la Cueva Merino, Montero, Nash y Preston. A pesar de eso, parece que el autor haya tenido cierta prisa para publicar un libro cuyo argumento resulta fundamental para entender las dinámicas de las relaciones Estado-Iglesia durante el franquismo y el proceso de secularización sufrido por la sociedad española a partir de la transición a la democracia.

La visión maniquea que el autor utiliza para explicar el fundamento conservador y tradicionalista del pensamiento del obispo de Tarazona y, poco más tarde, arzobispo de Toledo, corre el riesgo de impedir una mayor comprensión y aceptación de una división ideológica en el seno de la sociedad española que –por echar sus raíces en un pasado mucho más lejano al de la última Guerra Civil– tal vez no es posible superar. En las páginas finales del último capítulo, aquella visión lleva al autor a forzar la interpretación de las fuentes utilizadas. Es cierto que el cardenal Gomá ejerció una función importante durante la guerra civil y, sobre todo, durante el primer año del conflicto; es cierto que el primado de España pudo tener un proyecto socio-político que pensó realizar aprovechando el estallido de la guerra civil en el verano de 1936; es cierto que la jerarquía episcopal apoyó al bando nacional desde el inicio

del conflicto; pero también es cierto que el contexto de aquella guerra fratricida superó las fronteras nacionales, reflejándose en él las dinámicas de la coyuntura política de la época, tanto en lo que concierne la polarización entre derechas e izquierdas como en lo que concierne la toma de posición de la Iglesia católica y de la Santa Sede.

Como sostiene Giovanni Miccoli, “la risposta alle eredità della propria storia, come l’eventuale presa di distanza da esse, sta in primo luogo nel cercare di capire il perché dei fenomeni del passato, le loro ragioni profonde, i costi dei loro tortuosi percorsi, le responsabilità individuali e collettive e gli intrecci che li hanno prodotti”¹.

Romina De Carli
(Universidad Pública de Navarra)

José Andrés-Gallego/Antón M. Pazos (eds.): *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil. Vol. 13 (Enero-Marzo 1939)*. Madrid: CSIC 2010. 483 páginas.

La publicación de lo que se llama el Archivo Gomá, es decir, las cartas que intercambió el cardenal Gomá durante la Guerra Civil, desde 1936, con distintas autoridades eclesiásticas y políticas del bando nacionalista, sigue siendo una fuente de sumo interés para conocer unos aspectos importantes del ambiente en la España de la época. El volumen 13 reproduce 312 cartas, cruzadas entre enero y marzo de 1939, que corresponden pues con los últimos meses de la guerra, antes de la muerte del cardenal, en 1940.

Además de ser un perfecto autorretrato del cardenal, que aparece en este epistolario como un hombre cansado, enfermo, prudente, desilusionado, preocupado por el futuro, esas cartas plantean unos temas esenciales en cuanto a la relación de la Iglesia por una parte con el nuevo Estado que se está instalando en la zona franquista, cada vez más amplia, y por otra con Alemania.

Se capta a la vez una solidaridad completa con la victoria de las tropas de Franco, bajo una alabanza “al glorioso ejército” o a la “grandiosa Cruzada” y una desconfianza frente al régimen de Mussolini o de Hitler. Asombra ver cómo el cardenal Gomá se ocupa de asuntos diocesanos y familiares muy concretos, como la recuperación de objetos litúrgicos personales, la solicitud de billetes de ferrocarril con precio reducido para el clero, la restauración de edificios religiosos, la retribución del clero “en los territorios liberados”, la recuperación de obras de arte expoliadas como la del tesoro artístico de la diócesis de Cataluña, la indemnización de una persona que ha sido despedida del Servicio Nacional de Propaganda, lo mismo que de problemas de fondo como son las relaciones de la Iglesia con Falange, las dificultades económicas de los sacerdotes o de las monjas a raíz de la represión sufrida por parte de los republicanos como lo prueba un informe de las Mercedarias de un convento de Ciudad Real que se refiere con muchos detalles al saqueo del convento por milicianos, los problemas con la censura que sufre la prensa católica o su participación en la Comisión y Junta de Censura Cinematográfica, a la cual propone nombres.

De todo aquello se saca la impresión de una relación problemática entre la Iglesia y el poder civil, defendiendo Gomá cierta independencia de la Iglesia. Y, sobre todo, una desconfianza evidente e incluso su oposición frente al Convenio Cultural Hispano-alemán que está preparando el

1 *In difesa della fede. La Chiesa di Giovanni Paolo II e Benedetto XVI*. Milano: Rizzoli, 2007, p. 223.

gobierno nacional. Se pregunta el cardenal si la España actual “no se aparta de sus nobles tradiciones para orientarse hacia determinadas y conocidas tendencias”. Llega a mandar al mismo general Franco un informe en el cual afirma que “La cruz gamada es hoy signo enemigo de la Cruz de Cristo”.

Vemos pues que el cardenal Gomá, en esos meses del final de la guerra, se preocupa por el futuro no solamente eclesiástico –lo que es su deber– sino político. Sus observaciones, sus miedos, sus análisis confirman y anuncian las tensiones que va a conocer el franquismo, después de su victoria, entre las distintas fuerzas que lo componen, ejército, Iglesia, Falange y sus aliados alemanes. Incluso es evidente que Gomá no estaba de acuerdo con la organización de la Acción Católica de la época.

Estos documentos, bajo la forma de cartas o de informes, representan perfectamente el estado complejo del poder franquista al final de la guerra. Prueban una vez más la actitud ambigua de la jerarquía eclesiástica a través de los compromisos de uno de sus representantes más eminentes.

Los claros índices de documentos y onomástico permiten una lectura transversal que facilita la consulta de un conjunto que puede resultar bastante austero.

Jean-Pierre Castellani
(*Université François Rabelais Tours*)

Eduardo González Calleja: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Madrid: Alianza Editorial 2011. 444 páginas.

El libro visualiza cómo las derechas españolas no se sintieron cómodas con la República. Lo que estas perdieron en las

urnas lo intentaron ganar con movimientos conspirativos y subversivos sin dar tregua a que la República se asentase, con sus aciertos y errores, en un orden nuevo, democrático. La derecha, en la que cabría incluir la extrema derecha, hostigó constantemente el poder establecido, amparada por unos monárquicos a cara descubierta, bajo el manto de la permisividad mal calculada por parte de las autoridades democráticas. Estas derechas hicieron un acoso y derribo sin paliativos a los que consideraban enemigos declarados, que no adversarios.

La República tuvo en sus entrañas fervientes republicanos, y fervorosos y malévolos antirrepublicanos. La polarización social e ideológica que recibió en herencia era la culminación de un Estado corrupto e ineficaz, con diversas lacras sociales sin solucionar. La tarea que se propuso el nuevo régimen fue el de cambiar la estructura de una sociedad que quería y necesitaba cambios para una vida más acorde con sus necesidades y para poder adaptarse al concierto internacional. Lo que recibió fueron vaivenes desestabilizadores desde diversos flancos, nula ayuda de los partidos de derecha y choques de visionarios a semejanza de otros que emergían en Europa.

El ejército, jugador y árbitro a la vez en la mayoría de los lances de la historia hispana, también tomó partido. Eligió la opción en la que era experto, la de la confrontación, ansiando en sus entrañas que el cambio que empezaba a partir del 12 de abril de 1931 no surtiera efectos, se diluyera, acostumbrado como estaba a forjarse carreras militares en guerras coloniales bajo los auspicios de una monarquía obsoleta. Monarquía y ejército que se retroalimentaban.

Eduardo González trata lo indicado desde una mirada amplia y sugerente, por cuanto escudriña en los avatares de

los grupos políticos y de las personas en un período donde los cambios, encontraron siempre obstáculos por parte de una derecha reacia a dejar el poder, de una extrema derecha combativa y antirrepublicana, y de unos grupos monárquicos desestabilizadores, yendo algunos hacia el ideal del fascismo. Ello implica que al tratar de estos ejes haga expresa mención de las vías democráticas de los otros partidos republicanos, de los de izquierda, de sus zozobras e intrigas y de sus parciales soluciones ante el avance derechista, en un run-run asfixiante.

El libro lo componen seis grandes capítulos, armónicos en cuanto a tratamiento, una introducción y un epílogo, y un prólogo del eminente Julio Aróstegui, y una cuidada base fotográfica. Precisamente en el prólogo, cobra valor la idea de Manuel Azaña, pasada la tempestad de la guerra, de que la práctica violenta es siempre una opción y en modo alguno una necesidad y, menos aún, inevitable, por lo que la violencia es producto de un cálculo de costes y beneficios. Algo que remarca Aróstegui como cierto al destacar que “carlistas, falangistas, cedistas ‘accidentalistas’ –¡qué ironía!–, monárquicos, militares, unieron sus fuerzas, en diversas coyunturas hasta la sublevación final, para hacer fracasar un régimen que amenazaba con excesivos cambios para lo que la España más acomodada podía tolerar”.

El capítulo primero aborda la eclosión de la República de 1931-1932, el tejemaneje subversivo de las derechas antirrepublicanas a partir de los incipientes movimientos de los monárquicos, la vertebración de grupos intelectuales en aras de sentar doctrina o el rearme de los seguidores combativos de Dios, Patria y Rey. El siguiente, de 1932-1933, se centra en la convulsión del golpe militar de Sanjurjo, a partir de una trama cívico-militar y las consecuencias que se derivaron,

concretado en las vicisitudes del antes y del después del pronunciamiento, implicando una reorganización del requeté tras el paso del coronel José Enrique Varela a sus filas. El tercero se articula en base a la eclosión de la violencia y de la fascitización, de 1931 al 1933, a partir del Partido Nacionalista Español, la radicalización semitolerada y la irrupción en escena de la Falange de José Antonio y las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, estas últimas en conflicto. El apartado cuarto analiza el acercamiento contrarrevolucionario de las derechas en 1934, algunas ya claramente no democráticas, los contactos con el exterior en busca de apoyos, el nerviosismo para conseguir un frente común, y la actuación que toman a partir de los sucesos de octubre de 1934. El quinto marca la postura de la CEDA desde 1934 hasta las elecciones de febrero de 1936 y los avatares internos de las fuerzas desestabilizadoras. El siguiente marca el punto de inflexión con una derecha de nuevo en la oposición y con una escalada de violencia propiciada sobre todo por la Falange, junto a un “discurso catastrofista de los líderes políticos y el mito del ‘golpe comunista’” que conllevará una simbiosis de civiles y militares, que desencadenará el golpe militar.

El libro da de forma clara las pautas de comprensión de cómo evolucionaron las fuerzas militares y civiles progolpe de Estado, cómo iniciaron ideológicamente la República y cómo la acabaron, qué estrategias utilizaron durante estos años, cuál fue la relación y sumisión al ejército para que estos decidieran la proclamación de la guerra, qué rol adquirieron los militares para encabezar el movimiento. Esto y muchísimo más es lo que aporta el magnífico trabajo interpretativo de González Calleja, sustentado por una base documental amplísima. Libro del todo básico para entender el subsuelo resbaladizo

de cómo se gestó el golpe de Estado que conllevó una férrea y cruel dictadura.

Antoni Gavalda
(Universitat Rovira i Virgili)

Domingo Rodríguez Teijeiro: *Las cárceles de Franco*. Madrid: Los Libros de la Catarata 2011. 218 páginas.

Entre los problemas pendientes que constituyen los misterios y los dramas de la Guerra Civil y del franquismo vencedor están, sin duda alguna, la permanencia en las cárceles del Estado español de miles de presos y la gestión muy dura de esa población particularmente débil por las autoridades del nuevo Estado. Es un aspecto poco conocido de la represión franquista durante la guerra y los años de la posguerra, solamente conocido hasta el momento por unos relatos memorísticos de ex reclusos o narraciones literarias. Este libro, titulado de modo significativo *Las cárceles de Franco*, da una información detallada, objetiva y valiosa sobre lo que pasó realmente en las cárceles españolas desde 1936 hasta los años de la posguerra. Viene a colmar un vacío en los estudios históricos que se limitaban hasta ahora a unas afirmaciones propagandísticas en los dos bandos.

Con razón este estudio vuelve a la situación del sistema penitenciario al principio de la guerra, probando con una documentación indiscutible, buscada en los propios centros de reclusión o en la nueva legislación impuesta, cómo Franco creó desde los años 1936-1938 un sistema centralizado que luego se iría confirmando con la legislación del Estado. Una vez más vemos cómo el Estado franquista se instala ya durante la contienda al mismo

tiempo que lucha para vencer. El libro de Rodríguez Teijeiro describe y analiza, en un primer bloque, muy original, el proceso de construcción y evolución del sistema penitenciario franquista a partir de la realidad de las distintas y numerosas disposiciones legislativas puestas en marcha por el régimen nacionalista. Nos aclara por ejemplo la cifra exacta de las personas encarceladas al final de la Guerra Civil, estimando en unas 350.000 las personas privadas de libertad en los primeros meses del año 1940, lo que es un dato importante para medir la importancia de la represión. Destaca las diferentes variedades que representa esa población de presos según su condición: presos de derecho común, soldados republicanos, civiles.

El segundo bloque nos introduce en el interior de las cárceles y nos precisa cómo funcionaban con un reglamento férreo: saludos, control psicológico, propaganda moral, patriótica y religiosa, castigos, condiciones de higiene y de salud. El control de la población reclusa era total y las sanciones, muy duras. El tercer bloque enfoca un aspecto poco conocido: el sistema de excarcelación o de redención de pena por el trabajo. La meta era reeducar a los presos, rompiendo los vínculos políticos e ideológicos de los vencidos. Se calcula que entre 1940 y 1946 habrían salido de prisión entre 170.000 y 200.000 reclusos, lo que se presentó como un indulto general en 1945.

El libro aborda sin ambigüedad el análisis de los conceptos de campos de concentración (unos 180) o de los centros penitenciarios. Recuerda de pasada que ya bajo la II República existían campos de reclusión de este tipo contra “vagos y disidentes políticos”. Pero no llegaron nunca a la importancia y a la sistematización de los campos franquistas, que impusieron un control absoluto de los presos, sobre todo los políticos y el desarrollo de este concepto de redención por el trabajo.

Con razón define como campos de concentración los “centros de detención ilegal y extrajudicial regidos por la administración militar y utilizados para internar y clasificar, sin juicio, a los prisioneros de guerra y evadidos republicanos”, o sea, campos de trabajo forzado. De ahí salieron los famosos Batallones de Trabajadores. También presenta algo poco conocido, los tres tipos de centros de reclusión: prisiones centrales, prisiones provinciales y prisiones de partido judicial. Destaca la labor de las comunidades de religiosas en el interior de las cárceles, siendo a veces la madre superiora vocal de la junta de disciplina.

Este libro es una aportación válida al conocimiento del sistema represivo franquista desde el inicio de la sublevación hasta la década de los cuarenta. Las notas, muy abundantes y enriquecedoras, completan e ilustran perfectamente el texto. Prueban la cantidad asombrosa de textos legislativos sobre el tema por parte de las autoridades franquistas. Señalemos, por fin, una bibliografía muy seria sobre el tema de la represión franquista de guerra y posguerra.

Jean-Pierre Castellani
(*Université François Rabelais Tours*)

Gaizka Fernández Soldevilla/Raúl López Romo, *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*. Prólogo de José Luis de la Granja. Madrid: Tecnos 2012. 403 páginas.

El anuncio del cese definitivo de la actividad armada de ETA(m) el 20 de octubre de 2011 marcará, sin duda, un antes y un después en el devenir histórico del País Vasco contemporáneo. La sombra

del terrorismo ha condicionado los debates públicos durante muchos años, y el historiográfico no ha constituido una excepción. Si, como señala acertadamente José Luis de la Granja en su prólogo, la primera generación de estudiosos reflexionó sobre la problemática incorporación del País Vasco a la modernidad liberal-capitalista, y la segunda —en plena efervescencia de la violencia etarra— debatió sobre su traumática adaptación a los principios del pluralismo democrático con la mirada puesta en la II República y la Guerra Civil, la tercera generación de jóvenes investigadores tiene el imperativo moral de ofrecer una explicación plausible y compleja de este proceso conflictual que ha retrasado la normalización política de Euzkadi por más de medio siglo.

Desde la perspectiva de lo muy contemporáneo, Gaizka Fernández y Raúl López nos ofrecen una decena de ensayos, publicados o rigurosamente inéditos, redactados de forma individual y conjunta, que se pueden leer tanto de forma independiente como interdependiente. Ninguno de ellos trata de la historia de ETA en sentido estricto, sino de lo que podríamos designar genéricamente como su *alter ego*: el movimiento *abertzale* o nacionalista vasco radical. No tenemos delante, pues, una nueva historia de ETA como grupo(s) terrorista(s), sino una síntesis explicativa de su entorno contemplado desde sus proyecciones como movimiento social, opción político-electoral y alternativa cultural. La utilidad de la perspectiva que nos proponen los autores salta a la vista: hasta ahora no se había optado por este orden de prioridades (la cobertura política, social y cultural sobre la lucha armada) en el análisis integral del conflicto vasco, y ello empobrecía irremediabilmente el análisis resultante. Era necesaria una explicación multifactorial de la violencia, en la que junto a las causas socioeconómicas y

políticas se destacase la agencia humana, la capacidad de elección concreta —racional o no, según nuestra perspectiva actual— que tuvieron los diferentes actores del drama vasco.

La relación de temas a tratar resulta elocuente. Se habla de la política de la exclusión, la escisión de ETA en 1974 y su división estratégica en las elecciones de junio de 1977, los intentos de creación de un frente nacionalista excluyente en Chiberta en la primavera de ese año, la formación y subordinación de HB a los dictados de ETA(m), el proyecto político de *Pertur* que desembocó en la creación de EIA y EE, la movilización de masas como respuesta del nacionalismo radical a la progresiva institucionalización democrática y los discursos y las prácticas sociales hacia las víctimas consideradas como enemigos a erradicar. A veces las presentaciones de cada capítulo resultan algo reiterativas, y no siempre se conectan con eficacia las estrategias de estos actores políticos con las respuestas, no siempre concordantes, dadas desde la estructura estatal. Pero la coherencia del conjunto resulta evidente cuando constatamos el enfrentamiento dialéctico de los valores de la comunidad *versus* los de la ciudadanía que atraviesa toda la obra.

El libro arranca en la protohistoria del nacionalismo vasco: los criterios y modalidades de la exclusión racial y la denigración del adversario condensados en la xenofobia antiespañola de la doctrina sabiniana, de *Aberri y Jagi-Jagi*. Sin embargo, durante el tardofranquismo el nacionalismo *abertzale* cambió estos principios de exclusión por otros basados en criterios lingüísticos e ideológicos, aunque siempre prevaleció el odio a España como principal línea de fractura simbólica: el enemigo interno entendido como factor de desnacionalización. La narrativa heroica-bélica-martirial que arrancó con la muerte

de Txabi Etxebarrieta en junio de 1968 cobró nuevos vuelos con la ejecución de Juan Paredes, *Txiki*, el 27 de septiembre de 1975. La muerte de este primer mártir de origen emigrante dio nacimiento al Gudari Eguna y catapultó la popularidad de ETA como integradora de la comunidad vasca a través de su proyecto de liberación nacional.

Los dos siguientes capítulos dan cuenta de la trascendencia de las opciones tomadas por los diferentes actores a inicios de la Transición: el mosaico de tendencias de la izquierda nacionalista, que no logró crear una plataforma política estable hasta 1977, queda ejemplificado en la fracasada formación de un potente partido *abertzale* socialista y popular como se pretendió que fuera el Euskal Erriko Alderdi Sozialista (EHAS). Mientras que Euskadiko Ezkerra (EE) se presentó como plataforma electoral apoyada por ETA(pm) para las elecciones de 1977, ETA(m) fracasó en el boicot a las mismas, incrementando su asilamiento y radicalidad. Las reuniones frentistas mantenidas en Chiberta (Bayona) en abril-mayo de 1977 aparecen como un compendio de las complejas relaciones que mantuvieron el PNV y ETA desde los años sesenta. La discrepancia táctica y estratégica escenificada en esas reuniones generó los tres bloques en que se dividió el nacionalismo vasco desde 1978 hasta el final de la Transición: el colaboracionismo del PNV, el posibilismo de EE y el maximalismo de HB. No resulta extraño que el acuerdo soberanista de Lizarra en 1998 tuviese un recorrido limitado, y ya que se debió a factores coyunturales como la alianza sindical *abertzale*, la conclusión del proceso de paz en el Ulster, la crisis de los gobiernos PNV-PSE-EE y el problema de mantener la hegemonía política nacionalista tras la oleada de movilizaciones críticas suscitadas por el asesinato de Miguel Ángel Blanco.

La conformación de plataformas político-electorales de apoyo a las dos principales ramas de ETA es el contenido temático de los tres capítulos siguientes. La idea “mili” de separar orgánicamente el frente político y el militar en 1975 dio lugar a EHAS y luego al Herriko Alderdi Sozialista Iraultzailea (HASI) en julio de 1977. En ambos se apostó por el mantenimiento de la estrategia marxista-leninista de vanguardia armada. Tras la Mesa de Alsasua de octubre de 1977, LAIA, EIA, ANV y ESB crearon una plataforma electoral para competir con EE. En abril de 1978, este proceso de convergencia dio lugar a Herri Batasuna (HB), cuyo primer objetivo fue postular el no en el referéndum constitucional. En la rama “poli-mili”, la ponencia *Otsagabia* diseñada por *Pertur* en 1976 trató también de separar la lucha política y la armada, pero encerraba la novedad de aspirar a una colaboración con la extrema izquierda no nacionalista a través del Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA), que surgió en 1977 como hechura de ETA(pm), pero de la que luego se fue emancipando hasta integrar EE como plataforma electoral. Los autores cuentan en detalle la feroz lucha que se declaró entonces por el control del capital simbólico y político de la ETA histórica entre HASI (controlado por *Argala*) y EIA (dirigido por Mario Onaindía), con batallas secuenciales como la subordinación del sindicato LAB en octubre de 1980 y el control del diario *abertzale Egin* desde 1978. La querrela se zanjó con la victoria electoral de HB sobre EE en las elecciones de 1979. Aunque el entorno “poli-mili” vio descorazonado cómo parte de su militancia se pasaba al *abertzalismo* más intransigente, la evolución política de ambas coaliciones dice mucho de su autonomía de relación con el “brazo armado”: mientras que el creciente control de HB por ETA(m) desde fines de 1979 condujo

al abandono de LAIA y ESB en febrero del año siguiente, EE fue transitando —en medio de fuertes tensiones entre la táctica parlamentaria y el terrorismo— desde el maximalismo al socialismo democrático y desde el nacionalismo radical al heterodoxo con sus sucesivas alianzas con el EMK hasta 1978, el PCE-EPK en 1982 y el PSE-PSOE desde 1993.

Otro bloque de trabajos analiza la cultura política *abertzale* y el papel de la intensa movilización de masas con base en la metáfora del “pueblo en marcha” ya existente en los años treinta, como complemento de la estrategia de abandono y desautorización del régimen parlamentario autonómico y estatal. Los autores proponen una periodización de las manifestaciones callejeras desde la etapa épica antifranquista de 1966-1977 hasta el monopolio coactivo de la calle en 1978-1984 y la pérdida progresiva de hegemonía desde 1995 a 2011, con inflexión evidente en las manifestaciones espontáneas de protesta por la muerte de Miguel Ángel Blanco en el verano de 1997. La relación del nacionalismo radical con los nuevos movimientos sociales (especialmente de KAS con los movimientos feminista o antinuclear en campañas como la dirigida contra la central nuclear de Lemóniz) corrobora su gran eficacia a la hora de capitalizar y politizar en sentido nacionalista de estos movimientos reivindicativos de naturaleza transversal. El último trabajo del libro abunda en estas estrategias colaterales: la historia de las erráticas relaciones del movimiento *abertzale* con las extremas izquierdas marxistas-leninistas es, como en el caso de los ensayos frentistas o la competencia electoral por el espacio nacionalista más radicalizado, la crónica de una frustración trasmutada en resentimiento y desencuentro permanentes. Ambos movimientos se vieron como posibles “compañeros de viaje” susceptibles de manipular

a un interlocutor que era visto más bien como un enemigo al que había que anular políticamente. Pero la extrema izquierda desapareció virtualmente del mapa tras las elecciones de 1977, y prefirió refugiarse en los nuevos movimientos sociales.

El ensayo sobre la muerte del “español” plantea una propuesta sobre las diferentes formas de representación del enemigo. En la narrativa *abertzale* se encuentran todos los ingredientes de la demagogia victimista: la transferencia de la responsabilidad del atentado lejos de ETA y de la causa que dice defender por medio de una recreación historicista del presunto pasado nacional entendido como un agravio secular vindicado mediante un renacimiento a través de la violencia. Esta ideología claramente palingenésica vincula al nacionalismo radical vasco directamente con movimientos y regímenes totalitarios como el nazismo o el estalinismo, sobre todo cuando en ella se encuentran otros elementos retóricos como la dicotomización nosotros (vascos)/ellos (españoles), el belicismo redentor que exalta la historia de una lucha proseguida desde las guerras carlistas, o el proceso gradual de estigmatización, incompatibilidad, segregación y eliminación del presunto enemigo. Las cuatro fases que establecen los autores para valorar esta representación del enemigo a través del tiempo explican mejor la designación de las víctimas que los posibles cambios en la justificación de sus muertes, si bien pueden constatar variaciones desde la condena inicial de los vascos franquistas como agentes de desnacionalización (1958-1966) en la línea marcada por Federico Krutwig, hasta la conversión de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en objetivos legítimos de la estrategia de la “espiral” (1968-1977), la animalización y cosificación del enemigo en la etapa de la “guerra larga” donde sólo se pretendía acumular muertos

en una ilusoria mesa de negociaciones (1978-1994) y la extensión del carácter de víctima potencial a todos los sectores sociales y políticos caracterizados por su identidad ciudadana antes que comunitaria durante la fase postrera de “socialización del sufrimiento”. Lamentablemente, falta en el libro un estudio sobre las razones del declive de ETA(m) y el movimiento *abertzale* y el debate interno que condujo a la apuesta actual por una estrategia de abandono de la violencia.

Fernández Soldevilla y López Romo nos ofrecen una explicación final de la persistencia de la violencia en Euzkadi de carácter multifactorial, marcada por la atención a niveles macro, meso y micro-social, de acuerdo con el modelo marcado por Donatella Della Porta en su obra *Social Movements, Political Violence, and the State* (1995). Evidentemente, la industrialización, la urbanización y la emigración masiva fueron el telón de fondo del renacimiento de un nacionalismo étnico y exclusivista que rápidamente entró en colisión con el carácter inherentemente represivo de la dictadura franquista. Pero la voluntad de los actores por asumir deliberadamente políticas identitarias excluyentes de etnia o de clase y por involucrarse decididamente en la espiral de la violencia política son factores esenciales que aparecen sistemáticamente en el libro y que son correctamente valorados y destacados en todo momento. La estructura de oportunidades culturales (la pervivencia del sustrato comunitarista excluyente de raíz sabiniana), organizativas (la adopción de modalidades de lucha armada ya presentes en el Tercer Mundo) y políticas (desde la torpeza represiva del franquismo al marco de facilitamiento de la acción que brindaban las libertades democráticas) jugaron en favor del terrorismo. Tampoco hay que menospreciar la incidencia coyuntural de factores como la represión legal e ilegal (la cifra de muertos

en Euzkadi entre 1975 y 1982 que aporta Sophie Baby en su reciente libro *Le mythe de la transition pacifique*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013, es de 390, de los que cerca de un 25% fueron obra de la represión policial y la violencia de extrema derecha), el “santuario” francés, la débil estrategia de unidad democrática de los partidos políticos, el carácter disuasorio del autogobierno o la virtualidad estimulante de la violencia que tenían las frustraciones de la población canalizadas eficazmente por HB. A ese respecto, no cabe duda de que las expresiones de la represión individual saltaron del ámbito individual al colectivo gracias a la mediación de redes sociales cada vez más densas e integradas en torno a la alternativa política *abertzale*. Un resentimiento eficazmente dirigido con objetivos políticos.

El libro de Fernández Soldevilla y López Romo, decididamente beligerante contra las tergiversaciones procedentes de la “comunidad incivil” *abertzale*, es un ejemplo a seguir de esa nueva historiografía vasca que se adentra sin complejos, pero con un sólido bagaje científico, en los vericuetos más intrincados de la historia reciente de Euzkadi.

Eduardo González Calleja
(Universidad Carlos III de Madrid)

Javier Tébar Hurtado (ed.): “Resistencia ordinaria”. La militancia y el antifranquismo catalán ante el Tribunal de Orden Público (1963-1977). Valencia: Universitat de Valencia 2012. 220 páginas.

Estamos ante un libro evidentemente especializado, que aborda aspectos de finales del franquismo y de comienzos de la Transición de manera poco frecuente. Un libro que, sin eludir ninguna de las

problemáticas centrales del período, transmite una voluntad de saber, de plantear nuevas preguntas y ensayar nuevas hipótesis, sorteando los tan trillados caminos del relato político de la movilización antifranquista que ha terminado por integrar la represión en un capítulo secundario de la transición a la democracia.

Para ello, como se explicita sobre todo en la primera parte, hay una clara delimitación del trabajo y de sus objetivos, concebidos tanto como una herramienta teórica como su aplicación práctica sobre el espacio político catalán del tardofranquismo. No en vano cuentan y tratan de poner en valor, como efectivamente hacen, con el importante material conservado en el Archivo Histórico de Comisiones Obreras de Cataluña, fundamentalmente usado aquí, el relativo a la defensa de los abogados y, muy especialmente, la base de datos y los expedientes del Tribunal de Orden Público (TOP) durante toda su vigencia en Cataluña. Sobre esa clara diferenciación teórico-práctica se estructura un libro en el que intervienen diez autores, cuya idea central reside en sostener que la represión policial y judicial tuvo un efecto dinamizador de la movilización política antifranquista, ya que contribuyó a que esta saliera de su formato de militancia minoritaria en la que se venía desarrollando desde los años 50, hacia otro mayoritario que constituiría la llamada “resistencia ordinaria”.

Tesis que como el propio texto reconoce se enfrenta de lleno con el problema de las políticas de memoria españolas y específicamente con las del ámbito catalán, donde el *pujolismo* ha terminado apropiándose de la lucha por la libertad. Parte pues, del presente, de la memoria y su utilización como herramienta política, y de la crítica con el proceso de gestión de la memoria pública de ámbito estatal, y de nuevo, específicamente del ámbito

catalán. Igualmente, se enfrenta con ese lugar común en determinada historiografía que ha creado una imagen feliz y complaciente de la última fase del franquismo, como un modelo de régimen modernizador y creador de las clases medias, pero que elude totalmente su papel represivo. “*Resistencia ordinaria*” realiza un estupendo estado de la cuestión sobre la importancia de la violencia de Estado en los comienzos de la Transición, pero, y ahí está su diferencia con la mayor parte de los estudios sobre el tema, no se queda exclusivamente en la dimensión política, ya que aumenta la lente para ocuparse de la gente común, de la vida cotidiana y de las implicaciones de los mecanismos represivos fuera de las élites políticas.

Todo aquel que haya trabajado alguna faceta de la represión franquista sabe que este tipo de planteamientos desde abajo resultan muy difíciles de llevar a cabo, particularmente por la naturaleza institucional de las fuentes, que no aportan suficiente información sobre el contexto social en el que actúan. Para ello se realizan aquí distintas maniobras de aproximación: primero, distinguir entre “actitudes y actuaciones concretas” y entre “prácticas y discursos”; segundo, articular un marco administrativo comparado entre la represión del TOP y la policía política franquista con otros modelos como el italiano, alemán y el portugués (no se menciona el caso soviético), indicando que el mayor número de correspondencias entre las distintas jurisdicciones especiales europeas y españolas se encontraba en la Francia de Vichy. Marco comparado que permite introducir los debates sobre el propio concepto de resistencia y disidencia, a pesar de las importantes diferencias entre el espacio de la posguerra europea y el de la dictadura franquista. Quizás por estas complicadas comparaciones, el mayor préstamo teórico sobre el concepto de resistencia común

u ordinaria en este libro, proceda de la historia social y de autores como Raymond Williams, que designaron este plano cotidiano mucho antes que los parámetros de acción colectiva reivindicados recientemente por la historia cultural.

Una definición más abierta, en definitiva, donde prima el elemento histórico sobre el simbólico o el institucional, que hace posible abordar las relaciones entre la violencia y el antifranquismo y el desplazamiento que se produjo en organizaciones que tradicionalmente entendían el uso de la violencia, poniendo en tela de juicio la tan consagrada interpretación del ciclo acción-represión-acción. En este punto, numerosos trabajos giran hacia la conflictividad laboral, el movimiento vecinal o la creación intelectual como formas de desafío al orden público. Nadia Varo introduce, en cambio, el enfoque y las técnicas de género para abordar la “represión sexuada”: cómo fijaba la propia Brigada Político Social su criterio de peligrosidad sobre las mujeres; cómo se construyó una imagen desvirtuada de este proceso dentro de la propia militancia del hombre “héroe” y la mujer “víctima”, a través del análisis de la imagen y representación, pero también del trabajo de archivo cuantitativo, de referencias cruzadas fundamentalmente con el criterio de edad.

La segunda parte es la de las “miradas monográficas”, los estudios de caso que pasan revista a todo el amplio espectro de la oposición política catalana, y de su paso por el TOP, donde destaca por encima de todo la presencia y la preeminencia de los comunistas, Comisiones Obreras (CCOO) analizadas por el propio Tébar, y el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) a través del trabajo de Molinero e Ysàs. Su éxito fue llevar a la práctica una nueva fórmula, una línea programática mucho más flexible y dinámica, de presencia en el espacio laboral y en la calle que el

franquismo no pudo parar, como tampoco el pujante movimiento estudiantil catalán, analizado por Jose Maria Rúa, a menudo atravesado por militantes a la izquierda del Partido Comunista de España (PCE), la extrema izquierda o la izquierda revolucionaria. Un mundo de escisiones de partidos, grupos y grupúsculos que analiza Ricard Martínez en “a la izquierda de lo posible”, seguido de otro capítulo donde Hernández Holgado hace lo propio con cenetistas, anarquistas y libertarios. David Ballester analiza la trayectoria del socialismo catalán y sus difíciles relaciones internas y Paula Lo Cascio atiende el espacio político independentista y nacionalista.

Una segunda parte donde los especialistas muestran, de manera sintética, esa interacción represión-movilización que constituye el objeto central del libro. Mención especial merece al respecto el caso de la Asamblea de Cataluña de 1970, apartado estudiado por Giaime Pala, que pulveriza el mito de su dependencia del proceso del Burgos y de la protesta de intelectuales en la abadía de Montserrat. Como indica, su activación se debería al propio proyecto del PSUC de crear una asamblea que permitiera articular “a todo el movimiento de oposición catalán” en línea sobre todo con la actividad y presencia de CCOO.

Con este último apartado termina la segunda parte de un libro novedoso en enfoques y propuestas y ambicioso en resultados, pues la propuesta metodológica de la primera parte en torno a la “resistencia ordinaria” se va difuminando por el reguero de siglas, organizaciones y agrupaciones de los grupos políticos del antifranquismo catalán, que predomina en la segunda. La trayectoria y explicación de cada uno de estos mundos políticos y sus claves internas, acaba desplazando la interesante propuesta de estudiar el impacto de la violencia institucional sobre la base de

la militancia tan bien expuesta y argumentada en la primera parte, hacia una historia de los grupos políticos, cuando no parecía ese su objetivo inicial. Un libro necesario y exigente que muestra un camino para todos aquellos interesados en seguir la senda de la historia social y de su enorme capacidad para plantear más preguntas históricas que respuestas.

Gutmaro Gómez Bravo
(Universidad Complutense de Madrid)

Manuel Palacio: *La televisión durante la Transición española*. Madrid: Cátedra 2012. 453 páginas.

Televisión y cambio. Este binomio compone un frontispicio utilizado de modo habitual a la hora de establecer una lectura de fondo sobre televisión e historia, o ante la valoración de cuál ha sido el rol distintivo del medio en dicha relación, bien como agente o como resultante. Un trabajo modélico en este sentido fue el de Lynn Spigel *Make Room for TV: Television and the Family Ideal in Postwar America* (University of Chicago Press, 1992). En él se analizaba la sustanciación de diversas expresiones de modernidad asociadas a la extensión social de la televisión norteamericana durante el período de la Guerra Fría. La pequeña pantalla, se argüía en aquella obra, impulsó nuevos hábitos y significaciones colectivas, ayudando a engrasar la recuperación moral y económica de posguerra. Sin embargo, semejante potencial de modernidad sociocultural se acompañó del reforzamiento de determinadas pervivencias que estaban prefijadas con anterioridad en la cultura popular, en los comportamientos políticos o, ya en un plano de proximidad, en las relaciones domésticas. Desde este punto de vista,

la televisión actuó como una suerte de cemento para la consagración de valores, normativas y prácticas previas.

Dicha perspectiva ofrece una lectura histórica de la hegemonía televisiva en términos paradójicos y duales, donde el cambio coexiste con la subsistencia de determinadas dinámicas conservadoras. Manuel Palacio ofrece una valoración hasta cierto punto paralela a esta en su estudio *La televisión durante la Transición española*. Palacio es catedrático de Comunicación Audiovisual en la Universidad Carlos III de Madrid, y, sin duda, uno de los mejores especialistas en la historia de la televisión española. Como Spigel, remarca el valor sociocultural de la televisión en el pasado. Desde ese supuesto explora con detalle las características entrelazadas entre el período que sirve de referencia y el perfil y la trayectoria de Televisión Española (TVE), la única emisora entonces existente.

En el libro se analizan las claves históricas que dieron forma a un caso específico de socialización televisiva masiva. Para ello se proponen cuatro grandes ejes explicativos. El primero de ellos resalta ese juego establecido entre cambio y pervivencia en el complejo y multiforme escenario de la Transición. Semejante dialéctica parte estableciendo la presencia de la sombra del franquismo en el diseño del incipiente período democrático, al tiempo que también se destaca la virtualidad de distintas tramas predemocráticas –reformistas, “aperturistas”, críticas...– en el escenario televisivo durante el tardofranquismo. De hecho, la reflexión que ofrece la obra se despliega a lo largo de una secuencia temporal coherente, circunscrita entre la designación como presidente del gobierno de Carlos Arias Navarro, el último día del año 1973, y la dimisión de Adolfo Suárez en vísperas del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

Estos años conformaron el escenario de paso de un régimen dictatorial de corte personalista, fundado en una legitimidad de origen enraizada en la Guerra Civil y la *Victoria* de 1939, a un sistema político multipartidista, descentralizado y representativo, articulado mediante una legitimidad renovada de corte democrático. Uno y otro polo sustancian, nítidamente, la distancia y profundidad en el tránsito operado entre inicios de la década de los setenta y la de los ochenta. Sin embargo, ente ambos extremos también cupo la continuidad. La transmutación política e institucional fue posible gracias a la solidificación de unos comportamientos que ya estaban impregnados en la ciudadanía durante el tramo final del franquismo y que fueron producto de la extensión social de ciertos valores e imaginarios, en cuyo diseño la televisión coadyuvó activamente

No debe olvidarse, por otra parte, que la Transición fue la peculiar consecuencia, en este sentido, de la movilización de ciertos sectores sociales, pero también de la apatía de otros muchos. En tales parámetros el cambio político fue tal en tanto que materializó una calculada operación no de “ruptura” sino de “reforma”. No obstante, es evidente también que esa operación hizo trizas la posibilidad de una mera “continuidad”, y que sus resultados últimos acabaron siendo muy similares a los objetivos finalistas que manejó el grueso de la oposición antifranquista, incluido el Partido Comunista.

Como ha analizado sobradamente la historiografía, la Transición puede explicarse en forma de emergencia y activación de unas ciertas reglas de juego (el consenso), en parte integradoras, en parte neutralizadoras y en parte excluyentes. Tales reglas exigieron del acoplamiento entre sectores e intereses diversos, el encauzamiento de la protesta, así como la renuncia a ciertas reivindicaciones o a

determinadas señas privativas de identidad o afirmación.

TVE se mantuvo como medio de comunicación hegemónico durante todo este proceso, dibujando así otra línea de continuidad notable. Su modelo estructural había quedado configurado entre 1956 e inicios de los sesenta, en forma de oferta generalista, de alcance y pretensión nacional bajo titularidad y gestión del Estado, pero dependiente de la financiación publicitaria privada. De hecho, fueron los ingresos comerciales los que permitieron la espectacular expansión técnica y geográfica cifrada a mediados y finales de aquella década. Ya en torno a 1975, la base social de la televisión estaba compuesta por un extenso tejido de espectadores populares y de clase media. Paralelamente, antes y después de aquel año, TVE presentó sólidas líneas de dependencia y contaminación con el poder político. Ello permite hablar de una pequeña pantalla “gubernamentalizada”, a pesar de la aprobación en 1980 de su Estatuto como Ente Público, un instrumento jurídico-legal que formalizó la ubicación del medio en el entorno democrático.

Pero la televisión también se transmutó poderosamente entre inicios de los años setenta y los primeros ochenta. Tal y como destaca Manuel Palacio en forma de segundo eje para el libro que reseñamos, TVE actuó como factor decisivo en la difusión de nuevas formas culturales que acabaron siendo indispensables para esa dinámica de cambio. En tales coordenadas, y a pesar de ese intenso influjo gubernamental, la programación no compuso un todo unívoco u homogéneo. Incluso durante el tramo final del franquismo cabe observar una oferta diversificada, capaz incluso de incomodar al poder. Por otra parte, tanto las viejas élites como la nueva clase política emergente “usaron” la televisión, pero su verdadero alcance colectivo resultaba inconcebible sin tener en cuenta su

dimensión como referente para el entretenimiento o las ofertas lúdicas. Unos espacios que constataron, a su vez, la incidencia del tiempo presente, implicándose en la representación (y activación) de nuevas trazas que alimentaron ese cambio colectivo.

Todos estos aspectos confluyen en el complejo fresco que presenta *La televisión durante la Transición española*. No se trata de una obra centrada en un único plano, ya sea este el de la política televisiva, los contenidos o el consumo. El libro explora, desde unos condicionantes precisos, la implicación del medio en un juego de variables donde interactuaron el control, el discurso integracionista, las identidades en discusión y las significaciones múltiples. En este orden, el autor analiza la relación entre funciones y las gratificaciones mediadas, su posición central en la esfera pública o el sentido de la recepción en el contexto general de las comunidades interpretativas de espectadores de mediados y finales de los años setenta. Como puntos de sutura, el libro fluctúa entre dos líneas autónomas pero entrelazadas: el tiempo singular que definió la cronología de la televisión, y el más general de la historia social y política.

Ambas dimensiones no son fáciles de casar. De hecho, una de las grandes trabas que ha presentado la dubitativa historiografía sobre la televisión en España ha sido su debilidad epistemológica y sus graves carencias de método. Manuel Palacio ha denunciado, con vehemencia y desde hace años, uno y otro problema. En este sentido, *La televisión durante la Transición española* constituye un doble punto de llegada. Por una parte, porque evidencia la consistencia de un proyecto de interpretación aplicable a un objeto de estudio suficientemente sólido. Y, por otro lado, en cuanto supone una arribada personal para un ejercicio coherente de introspección efectuado por el propio Palacio. La obra

que comentamos culmina una perspectiva reflexiva apuntada ya en un importante trabajo anterior (*Historia de la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2001), que sirvió de marco de encuadramiento y espacio previo para formular distintos problemas, ahora retomados con mayor detalle y profundidad.

El estudio de las relaciones políticas puede apreciarse, desde un enfoque histórico, en términos de afirmación y conflicto de representaciones. Esta idea supondría un tercer eje medular para *La televisión durante la Transición española*. El etiquetaje simbólico entre franquismo y antifranquismo facilitó un juego de espejos invertidos que tuvo cabida en la oferta televisiva y, paralelamente, en la crítica al medio. En este sentido, TVE todavía actuó en 1974 o 1975 como caja de resonancia de los presumibles logros materiales o sociales de la dictadura, e incluso se intentó su utilización para hacer visible un proyecto finalmente sin futuro: el del franquismo sin Franco. Por el contrario, el diseño y plasmación de las nuevas capacidades de TVE como herramienta de comunicación política eficaz se sustanciaron gracias a la utilización que efectuada por Adolfo Suárez y Rafael Anson. Ambos fueron responsables de la estrategia impresa a la pequeña pantalla entre el verano de 1976 y el de 1977, el momento clave en que se definió el discurso televisivo de la Transición y la Transición como relato público, cosechándose los apoyos sociales cruciales para el éxito de aquella operación democrática.

Las relaciones entre la izquierda y TVE durante el tardofranquismo y la etapa Suárez ofrecieron, a juicio del estudio de Manuel Palacio, una multiplicidad de ángulos. A pesar de su sesgo como televisión intervenida desde el poder, o de la continuidad de las prácticas de censura y restricción de contenidos antes y después de

la dictadura, distintos formatos (ficciones de producción propia ideadas para el *prime time*, espacios infantiles con toques alternativos o subversivos, ofertas culturales...) atestiguaron una innegable capacidad para impregnarse de cosmovisiones ideológicas diversas, entre ellas algunas afines a las fuerzas políticas y sociales del antifranquismo. Esta ductilidad no evitó, empero, que ya desde la segunda mitad de 1977 se evidenciase la extraordinaria dificultad para fraguar un consenso entre UCD y los partidos de izquierda parlamentaria respecto a cómo emplazar la gestión de TVE en el nuevo entorno democrático.

Manuel Palacio plantea, finalmente, un cuarto y último eje de reflexión: el abordaje de la Transición como ejercicio de memoria basado en la capacidad de la televisión para construir sentido histórico y proponer significaciones explicativas y moralizadoras de corte generalista. De este modo, el libro enriquece esa compleja trama de representaciones formuladas en los años setenta, sugiriendo una interpretación panorámica que también es un contrapunto, desde donde atiende a las realizaciones documentales y a las ficciones dedicadas a glosar la propia Transición. Semejante ejercicio de perspectiva retrospectiva resulta extraordinariamente útil para entender las miradas complacientes o críticas formuladas desde el presente. Es pertinente no solo porque permite situar y relacionar modalidades de enunciación diversas, sino porque, además, facilita claves esenciales para entender el ejercicio de actualización y uso de la Transición en forma de capital legitimador.

En este sentido, el libro de Manuel Palacio resalta por qué es importante atender al papel desempeñado por el medio televisivo como proveedor selectivo, tematizador y difusor de valores simbólicos, tanto ayer como hoy. La Transición se ha trastocado en contexto, sin duda

simplificado, donde se han emplazado una reiteración de momentos y protagonismos emblemáticos (las muertes de Carrero y de Franco, la entronización de Juan Carlos I, la designación de Suárez, las elecciones legislativas de 1977 o el referéndum constitucional de 1978...). Este tipo de operaciones de encuadre han sustanciado el cariz de aquel período como seña de reconocimiento paradigmática y raíz fundacional de la contemporaneidad. Semejante imaginario se basó en una didáctica idealizadora que empezó a tomar forma desde finales de los años ochenta en las producciones documentales, y ya sobre todo desde inicios del siglo XXI en las ficcionales. Sin embargo, desde 2010 el propio clima intelectual, la crisis económica y el creciente desgaste de la clase política y de las instituciones han comenzado a discutir con vehemencia tales valores. Queda para el debate ulterior por dónde acabarán derivando el aparato simbólico, las necesidades legitimadoras y las estrategias televisivas; o cuáles serán sus implicaciones colectivas, sus usos e instrumentalizaciones... O si la televisión coadyuvará en su posible revitalización, o, por el contrario, acabará construyendo nuevos relatos públicos, pero esta vez para la crítica y deconstrucción de ese tiempo histórico narrado con fruición.

José Carlos Rueda Laffond
(Universidad Complutense de Madrid)

Arno Gimber/José Manuel Rodríguez Martín/Jutta Schütz/Klaus Peter Walter (eds.): *Spanien verstehen*. Frankfurt a./M.: Primus Verlag 2012. 328 páginas.

Varios libros han sido publicados durante los últimos años con la intención de dar a conocer la España de hoy día y explicar el camino que ha trascendido desde

el final del aislamiento político durante el periodo de la dictadura de Franco hasta ser una nación moderna dentro del contexto europeo. Existen numerosas maneras de acercarse a este objetivo, dependiendo del enfoque e interés concreto de los autores, su experiencia en la materia, así como el grupo objetivo al que se dirige. En el caso de esta publicación la finalidad era, como indica el título, “comprender España” en todas sus distintas facetas, y ofrecer un buena base así como un adecuado punto de partida para futuros estudios dentro de las ciencias culturales hispanas. Estas facetas son tanto históricas como políticas y sociales, y abarcan la constitución y la práctica política en la España actual, las bases de su economía, sus estructuras sociales y la demografía del país, el sistema educativo y los medios de comunicación. No se presentan de manera aislada, sino en el contexto de su desarrollo histórico y con sus múltiples conexiones actuales, a fin de lograr una comprensión más profunda de los hechos observados. Tras un primer repaso de la historia de España, desde su momento estelar en 1492 hasta su camino hacia la democracia en el siglo XX, los siguientes capítulos se centran en los aspectos mencionados y los explican con gran detalle y conocimiento. Dos capítulos miran más allá de las fronteras del país y analizan sus relaciones históricas y actuales con Hispanoamérica, por un lado, y con Alemania por el otro. Están escritos por cuatro autores alemanes y españoles, que destacan por sus profundos conocimientos como expertos en los distintos aspectos tratados. Sus análisis se basan, además de en su propia experiencia profesional y personal, también en los más actuales y amplios datos estadísticos que se ofrecen en relación con la mayoría de los asuntos presentados. Con estos datos y hechos, mostrados en su interrelación, se explica el desarrollo que ha vivido España

en los últimos años dentro del contexto de la Unión Europea, así como en un mundo globalizado.

Resumiendo, se puede afirmar que esta publicación logra plenamente el objetivo expresado en su título y constituye una importante y muy bien presentada contribución al tema. Se acerca no solamente con gran erudición, sino también con simpatía y empatía a España, mostrando sus considerables logros en esta transformación, sin esquivar cierta crítica referente a algunos aspectos de este desarrollo. El libro tiene una estructura muy lograda y muestra un cuadro bastante completo y equilibrado del país, presentado de una forma amena e interesante de leer, a pesar de su carácter más bien científico. Por lo tanto, es altamente recomendable tanto para las personas que profesional o académicamente se dedican a los estudios hispánicos, como para el residente alemán en España, o bien el viajero o turista que aspira a tener una mayor comprensión del pasado y del presente de este país.

Sandra Rebok (CSIC, Madrid)